LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de su interés las publicaciones de "Aguará Colectivo Editorial".

Autor

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Este colectivo produce y edita historietas destinadas a visibilizar la lucha por los derechos humanos, la identidad, la cultura LGTBIQ+ y la diversidad en la provincia de Entre Ríos y, en general, el litoral argentino.

En ese sentido se han editado las tres primeras historias seleccionadas: "Genesis", acerca de la pareja trans de Karen Bruselario y Alexis Taborda, quienes en la ciudad de Victoria formaron su familia junto a su hija Génesis; "Pelea de fondo", la experiencia de Nora Aracil y Esteban Amatti en la defensa de los derechos de la comunidad trans desde el barrio El Sol de Paraná y; "En el nombre

de Ana", la dolorosa historia de Ana María Acevedo, quien murió al serle negado un aborto no punible, y la lucha de su madre Norma Cuevas que transforma el movimiento de mujeres en la provincia de Santa Fe.

Por un lado, las viñetas diseñadas construyen sentido de lo político y de lo histórico y, por el otro, la contemporaneidad de los relatos permiten un encuentro sencillo y útil para el público lector, marcada por la rebeldía, la solidaridad y la dignidad humana.

Rescatamos la función pedagógica de esta iniciativa, en tanto las historietas están destinadas a los y las jóvenes de las escuelas secundarias de nuestra provincia con el fin de que puedan conocer historias reales de personas que han sido vulneradas en sus derechos fundamentales y que, al mismo tiempo, pudieron dar una lucha por su defensa a través de la organización social o política. Desde una perspectiva amplia, la editorial Aguará entiende que los derechos humanos son conquistas que el pueblo ha adquirido en base a históricas luchas colectivas, y que se debe trabajar en forma permanente para garantizarlos y poder ejercerlos.

Por todo lo expuesto, solicito la declaración de Interés de este proyecto.